

IX JORNADA D'INNOVACIÓ EDUCATIVA

ESTIMULANT APRENENTATGES MITJANÇANT L'ÚS DE LA NEUROEDUCACIÓ A LES AULES

12 DE JULIOL DE 2023
JARDÍ BOTÀNIC, VALÈNCIA



Organitza:

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Vicerektorat de Formació Permanent,
Transformació Docent i Ocupació

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA  Servei de Formació Permanent
Innovació Educativa

**IX JORNADA
D'INNOVACIÓ
EDUCATIVA**

**ESTIMULANT
APRENENTATGES
MITJANÇANT
L'ÚS DE LA
NEUROEDUCACIÓ
A LES AULES**

**LLIBRE DE
COMUNICACIONS**

ISBN: 978-84-123125-5-3

Edició: SERVEI DE FORMACIÓ PERMANENT I
INNOVACIÓ EDUCATIVA [SFPIE]
www.uv.es/sfpie

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
València, 2022

PASADO Y PRESENTE DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN DE FUTURAS MAESTRAS Y MAESTROS EN EDUCACIÓN INFANTIL: LOS DERECHOS DE LA INFANCIA ILUMINAN LA PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA

V. Martínez-Bello¹, H. Vega-Perona¹, MM. Bernabé-Villodre¹, Y. Cabrera García-Ochoa², José García Sáez³, Alejandra Ramírez³, Andres Gascón³, María Peris Iborra³, María José Jordá Pinolón⁴, P. Segura-Martínez⁴ (vladimir.martinez@uves, hervepe@alumni.uv.es, maria.mar.bernabe@uv.es, Yolanda.cabrera@uv.es, j.antonio.garcia@uv.es, Alejandra.ramirez@uv.es, Alejandra.ramirez@uv.es, andres.gascon@uv.es, maria.peris@uv.es, mjosepinolon@gmail.com, segura_pat@gva.es)

1. Facultad de Magisterio. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Universitat de València.
2. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación. Departamento Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación, Universitat de València.
3. Instituto de Derechos Humanos, Univesitat de València.
4. Conselleria d'Educació. Generalitat Valenciana.

Referencia proyecto: CONSOLIDA-PID, UV-SFPIE_PID-1640814

RESUM

El proyecto de innovación que hemos venido realizando en los últimos siete años ha tenido como objetivo principal acercar el aula universitaria a las aulas escolares de Educación Infantil. Sus conclusiones señalan: 1) La formación del futuro profesorado en Educación Infantil debe fundamentarse en el desarrollo de una actitud crítica sobre el papel que juega la educación motriz, musical y plástica en las aulas escolares; 2) la interacción entre el profesorado en Educación Infantil, el estudiantado y el profesorado universitario juega un papel fundamental en el análisis crítico que cada uno de estos actores realiza sobre la forma en que desarrolla sus propias prácticas curriculares; y 3) se hace necesario reforzar la formación del futuro profesorado en el marco de la educación en derechos de la infancia para que pueda responder a los retos a las que se enfrentan las niñas y niños en un mundo cada vez más incierto.

Por estas razones, en el actual curso académico el proyecto de innovación quiso ampliar su ámbito de interacción facilitando un encuentro entre profesorado que imparte asignaturas habituales del proyecto de innovación con profesorado y estudiantado de la Facultad de Derecho y del IDH-UV, y de esta forma, ofrecer una mirada desde los derechos de la infancia a las prácticas curriculares de los centros escolares y de las aulas universitarias.

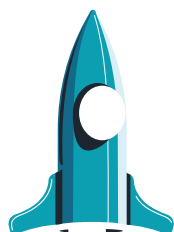
La comunicación tiene dos objetivos: a) describir la evolución del proyecto de innovación en los últimos seis años; y b) presentar los resultados del impacto del proceso de interacción del profesorado y estudiantado de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Magisterio en las prácticas curriculares

de asignaturas del grado de Maestra-o en Educación Infantil. Se pretende mostrar el pasado y el presente de cómo el aula universitaria se acerca a la realidad y necesidades de las aulas escolares.

Consideramos que la evolución de nuestro proyecto de innovación en los últimos siete años es un ejemplo de cómo la interacción entre distintas asignaturas del grado de Maestra-o en Educación Infantil, así como la interacción entre distintas Facultades e instituciones de la Universidad, puede tener un impacto positivo tanto en las prácticas curriculares del aula universitaria como su transferencia en las prácticas docentes de las aulas escolares. Año tras año el proyecto de innovación ha pretendido reducir la distancia que existe entre la Universidad y la Escuela, y en particular en el presente curso académico, la educación en derechos de la infancia ha sido la piedra angular que ha hecho posible reducir este vacío.

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil, ha sido el eje vertebrador de este proyecto de innovación que comenzó hace siete años. A partir de ese momento, y en los años posteriores se han ido adhiriendo otras disciplinas, como la Expresión Musical y Plástica, la Organización Escolar y los Métodos Audiovisuales, que han enriquecido las acciones que se han llevado a cabo durante este tiempo. A su vez, el propósito fundamental del proyecto de innovación ha pretendido desde sus inicios, consolidar la participación e interacción de dos agentes fundamentales de la comunidad educativa: la Universidad y la Escuela (Martínez-Bello y cols., 2022).



La educación motriz y visual, así como la expresión musical y plástica en el currículo de Educación Infantil juegan un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de los niños y de las niñas. Por otra parte, también se ha hecho patente la necesidad de que el estudiantado en Magisterio aborde el conocimiento y ejercicio de los derechos de la infancia como piedra angular que garantice por una parte que las niñas y niños puedan conocer su cuerpo y que aprendan a evitar cualquier tipo de violencia y discriminación. En este marco, tal y como indica el currículo oficial de Educación Infantil (Real Decreto 95/2022), ser una persona autónoma implica la capacidad de tomar decisiones en la vida cotidiana relacionadas con la identificación de situaciones peligrosas y acciones que faciliten el bienestar físico y mental. Una de las situaciones peligrosas que afectan la integridad de las niñas y los niños es el abuso sexual. De hecho, Hablar de abuso sexual contra la infancia es hablar de un problema de derechos humanos (García-Sáez y cols., 2023). Cada abuso a una persona menor implica una vulneración a una pluralidad de derechos humanos, como el derecho a la integridad, el derecho a ser protegido contra los malos tratos o el derecho a la salud. Todos ellos reconocidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia o la Constitución Española.

MÉTODO

En el marco de la realización del proyecto de innovación en años anteriores se ha facilitado la interacción entre estudiantes de Magisterio en Educación Infantil, el profesorado de las aulas de Educación Infantil y el profesorado universitario realizando visitas presenciales y virtuales (por motivo de la pandemia) a centros escolares para conocer cómo se desarrollaban tanto las sesiones de psicomotricidad infantil como otras prácticas curriculares vinculadas con el crecimiento en armonía de las niñas y niños. Sobre el proceso de interacción entre el profesorado universitario, el estudiantado y el profesorado de los centros escolares se pueden consultar distintos estudios publicados previamente (Martínez-Bello y cols., 2019; Martínez-Bello y cols., 2021). Igualmente, en el marco del proceso de interacción de los actores involucrados, un componente fundamental de este proyecto ha sido el de congregar en una jornada académica al profesorado de los centros escolares, al estudiantado participante en la experiencia y al profesorado universitario, en torno a la reflexión del proceso de implementación y evaluación de las acciones desarrolladas durante la ejecución del proyecto.

En el presente curso académico 2022-2023, para la consecución de los objetivos del proyecto de Innovación, se plantearon diversas actividades dirigidas al estudiantado del Grado de Magisterio en Educación Infantil, centradas en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, de 1989 y su posición en el nuevo currículo de esta etapa (RD 95/2022 y Decreto 100/2022). Así mismo, se trabajaron conceptos como la inclusión, la diversidad y la coeducación, también enfocados hacia los Derechos de la

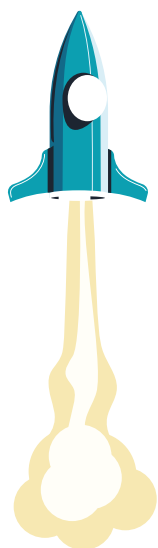
Infancia. A continuación, se exponen las diferentes acciones llevadas a cabo durante la intervención del Proyecto. A través de diversos recursos y estrategias educativas se pretende concienciar al estudiantado de la importancia de los Derechos de la Infancia y su ejercicio en las aulas de Educación Infantil.

- a) La primera actividad se basó en la lectura de unos textos mediante los que el estudiantado pudo hacer una revisión del currículo de Educación Infantil, desde un enfoque crítico, de acuerdo a la propuesta de la autora.
- b) La segunda actividad consistió en la visita de una profesora experta en diversidad y coeducación. Impartió una conferencia y dio a conocer al estudiantado algunos materiales curriculares relacionados con la temática.
- c) En tercer lugar, se propuso una práctica de aula en la cual, el estudiantado reflexionó y profundizó sobre la Convención de los Derechos de la Infancia.
- d) La siguiente práctica desarrollada fue la creación y ejecución de un juego, que se llevó a la práctica en el aula de Educación Física de la Facultad de Magisterio. Tomando como base el material que la profesora experta en diversidad y coeducación mostró y facilitó en su ponencia, el estudiantado, por grupos, creó diferentes situaciones de aprendizaje en las que pusieron de manifiesto, tanto la diversidad, como los Derechos de la Infancia.
- e) Por último, se crearon grupos de discusión en los que participaron estudiantado del Grado de Magisterio y del Grado de Derecho con el propósito de generar procesos de interacción entre estudiantes de distintos grados de la Universitat de València.

RESULTADOS

A partir de las prácticas realizadas en el procedimiento de intervención, se extraen los siguientes resultados:

- a) El estudiantado accedió a un planteamiento analítico del currículo, desde el cual posicionarse en sus prácticas de aula como futuras y futuros docentes.
- b) Para el estudiantado ha supuesto un refuerzo del aprendizaje en el área de la diversidad, la inclusión y la coeducación que, a su vez, redundó en la calidad de la enseñanza transmitida al estudiantado de Educación Infantil.
- c) En cuanto a los conocimientos adquiridos, a partir de las prácticas llevadas a cabo en clase, el discurso que el estudiantado elaboró al terminar el curso académico fue mucho más amplio, profundo y cualitativo que el realizado al inicio de la asignatura.
- d) El estudiantado también tuvo la oportunidad de construir grupalmente situaciones de aprendizaje, vinculando los derechos de la Infancia a los materiales curriculares sobre diversidad y coeducación. Estos recursos, evidentemente, han contribuido a ampliar su bagaje curricular que, obviamente, serán de gran utilidad en su profesión docente.



CONCLUSIONES E IMPACTO

El impacto que este proyecto de Innovación ha generado en el estudiantado ha sido principalmente beneficioso por los siguientes motivos. En primer lugar, por la adquisición de nuevos conocimientos y planteamientos sobre la Convención de los Derechos de la Infancia. En segundo lugar, el estudiantado ha tenido la posibilidad de incorporar nuevas estrategias metodológicas para la implementación de estos derechos en las aulas de Educación Infantil en un futuro próximo. En tercer lugar, han podido construir un pensamiento crítico y analítico sobre el ejercicio de los derechos y su posible vulneración, tanto en su infancia, como en el período de prácticas en las aulas escolares. En cuarto lugar, han tenido la oportunidad de establecer criterios acerca de sus experiencias en este ámbito, así como de aprender a comunicarse y expresar sus percepciones al respecto. Por otro lado, fueron capaces de construir grupalmente, algunas situaciones de aprendizaje, vinculando los Derechos de la Infancia a los materiales curriculares sobre diversidad y coeducación. Estos recursos, evidentemente, han contribuido a ampliar su bagaje curricular que, obviamente, serán de gran utilidad en su profesión docente.

REFERENCIAS

- Conselleria de Educación, Cultura y Deporte (2022). *Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil*. DOGV (10/08/2022), núm.9402, referencia 2022/7571, pp.41032-41161. https://dogv.gva.es/datos/2022/08/10/pdf/2022_7571.pdf
- García Sáez, J. A. (2023). Guía EDUCAP. Guía para la prevención, detección, actuación y acompañamiento frente al abuso sexual infantil en centros educativos de infantil y primaria.
- Martínez-Bello, V., & Bernabé-Villodre, M. D. M. (2019). Experiencia universitaria innovadora sobre didáctica de la motricidad infantil: De las aulas universitarias a las aulas de Educación Infantil. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 300-325.
- Martínez-Bello, V. E., Díaz-Barahona, J., & Bernabé-Villodre, M. D. M. (2021). University experience of a tutorial action programme during the COVID-19 lockdown in teacher training at a Valencian University (Spain). *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 424-454.
- Martínez Bello, V. E. (2022). Seis años acercando la Escuela al aula universitaria: psicomotricidad, música y expresión plástica en la formación de futuras maestras y maestros en Educación Infantil. VII Jornadas de Innovación Educativa. Universitat de València. 340-343.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022). *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil*. BOE (02/02/2022), núm.28, referencia 1654, pp.14561-14595. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654>

